

MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA
RUT 77.934.550-5
PORTALES N°878 LOCAL 1 QUILPUÉ.
FUENTE DE SODA, RESTAURANTE, CONFITERIA VENTA
DE CONFITES

DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA A EMITIR VALES
EN REEMPLAZO DE BOLETAS POR MEDIO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

VILLA ALEMANA, 14/01/15

RES.EX. N° 77315040740

VISTOS: La solicitud de fecha 02/01/2015, presentada por doña MARCELA TERESA MARTINEZ TORRES, Cédula de Identidad N° 12.468.431-5, con domicilio en Portales N° 878 Local 1 Quilpué, mediante la cual solicita derogación total de la Resolución N°77314029930 de fecha 10.03.2014, de la Unidad Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora que se individualiza.

MARCA: SAM4'S
MODELO: ER-420
N° DE SERIE: B5AH700026X
N° FISCAL: 157813
CAJA N°: 1
RES.DN AUTORIZA: 1325/28.09.2007

CONSIDERANDO:

1) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Resolución Ex. 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial el 20.10.1986.

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR a lo solicitado.

DEJASE SIN EFECTO, la Resolución N° 77314029930 de fecha 10.03.2014, de la Unidad Villa Alemana, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente Resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora, deberán ser destruidos, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente Resolución. Asimismo, un funcionario competente retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

GABRIELA DEL CARMEN FUENTES MORENO
JEFA UNIDAD VILLA ALEMANA

Distribución

- MARCELA TERESA MARTINEZ TORRES EN REPRESENTACIÓN DE MARTINEZ Y COMPAÑÍA LIMITADA
- UNIDAD VILLA ALEMANA.